

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, TURNO LIBRE

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE OPOSICIÓN Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO:

Por el presente, se hace saber que, por los miembros del tribunal nombrado al efecto, se ha procedido a:

PRIMERO. Comprobada la asistencia de todos los aspirantes convocados a la realización del exámen médico de la cuarta prueba de la convocatoria, y una vez analizados y comprobados los resultados obtenidos, se arrojan los siguientes:

Aspirantes	Cuarta prueba: exámen médico
LÓPEZ FERRER, DAVID	APTO
DURÁN VALLEJO, CARLOS	APTO
PORTERO HERNÁNDEZ, JORGE LUÍS	APTO
HIGUERAS MARTÍNEZ, RAFAEL	APTO
GARRIDO IBÁÑEZ, JOSÉ LUIS	APTO
RODRÍGUEZ DÍAZ, DANIEL	APTO
GARCÍA THORP, JULIÁN CHARLES	APTO
CASTRO FERNÁNDEZ, CARLOS MANUEL	APTO
MONTORO SAN ANDRÉS, DANIEL	APTO
TORRES ROBLES, VIRGINIA DEL CARMEN	APTA



SEGUNDO. Realizadas todas las pruebas de la primera fase: oposición, se elevan a definitivas las siguientes calificaciones finales otorgadas a los aspirantes que han resultado aptos/as:

	Aspirante	Puntuaciones primera prueba: conocimientos	Puntuaciones segunda prueba: Aptitud física	Puntuaciones tercera prueba: Psicotécnica	Puntuaciones cuarta prueba: Exámen médico
1	LÓPEZ FERRER, DAVID	6,79	APTO	APTO	APTO
2	DURÁN VALLEJO, CARLOS	6,78	APTO	APTO	APTO
3	PORTERO HERNÁNDEZ, JORGE LUÍS	6,45	APTO	APTO	APTO
4	HIGUERAS MARTÍNEZ, RAFAEL	6,34	APTO	APTO	APTO
5	GARRIDO IBÁÑEZ, JOSÉ LUIS	6,30	APTO	APTO	APTO
6	RODRÍGUEZ DÍAZ, DANIEL	6,23	APTO	APTO	APTO
7	GARCÍA THORP, JULIÁN CHARLES	6,12	APTO	APTO	APTO
8	CASTRO FERNÁNDEZ, CARLOS MANUEL	6,11	APTO	APTO	APTO
9	MONTORO SAN ANDRÉS, DANIEL	5,78	APTO	APTO	APTO
10	TORRES ROBLES, VIRGINIA DEL CARMEN	5,58	APTA	APTA	APTA

TERCERO. De conformidad con las bases, se propone al órgano de contratación, la siguiente relación de aspirantes para su nombramiento como funcionarios de carrera como Policía Local pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo/subgrupo C/C1, siguientes:



	Aspirante	Puntuaciones primera prueba: conocimientos	Puntuaciones segunda prueba: Aptitud física	Puntuaciones tercera prueba: Psicotécnica	Puntuaciones cuarta prueba: Exámen médico
1	LÓPEZ FERRER, DAVID	6,79	APTO	APTO	APTO
2	DURÁN VALLEJO, CARLOS	6,78	APTO	APTO	APTO
3	PORTERO HERNÁNDEZ, JORGE LUÍS	6,45	APTO	APTO	APTO
4	HIGUERAS MARTÍNEZ, RAFAEL	6,34	APTO	APTO	APTO

Asimismo, y de conformidad con la resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización Administrativa número 2026-2435, de fecha 2 de junio de 2.026, el Tribunal acuerda proponer con carácter adicional, según su orden de prelación en el proceso selectivo, al siguiente aspirante para el nombramiento de una plaza de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo/subgrupo C/C1:

	Aspirante	Puntuaciones primera prueba: conocimientos	Puntuaciones segunda prueba: Aptitud física	Puntuaciones tercera prueba: Psicotécnica	Puntuaciones cuarta prueba: Exámen médico
5	GARRIDO IBÁÑEZ, JOSÉ LUIS	6,30	APTO	APTO	APTO

QUINTO. Conforme a lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, se estará a lo dispuesto en el artículo 61.8 R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre en caso de renuncia antes del nombramiento o toma de posesión de las personas aspirantes seleccionadas.

SEXTO. Asimismo, de conformidad con dicha base, la personas aspirantes que hubieran superado la oposición y figuren en la propuesta que eleva el Tribunal para su nombramiento,



presentarán en el Ayuntamiento, presentarán en el Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la relación de aprobados, los siguientes documentos:

- a) Copia compulsada de la titulación académica requerida. Quienes aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha Base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.
- b) Declaración de no haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, todo ello sin perjuicio de lo que el Decreto 201/2003, de 8 de julio, prevé en cuanto a la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.
- c) Declaración del compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.
- d) Declaración del compromiso de conducir vehículos policiales.
- e) Fotocopia compulsada de los permisos de conducción de las clases A2 y B.

Quienes sean funcionarios/as públicos estarán exentos de acreditar documentalmente aquellos extremos que constituyen un requisito previo para su nombramiento, debiendo presentar certificación que acredite la prestación de cinco años de servicio en el municipio donde se obtuvo la plaza.

Si dentro del plazo indicado los opositores no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos obtenidos, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

En este caso, la propuesta se considerará hecha a favor de la persona aspirante que, habiendo superado la fase de oposición, siga al último propuesto por orden de puntuación.

SÉPTIMO: Dar traslado al departamento de Recursos Humanos a los efectos de tramitación oportunos.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar



el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes.

En Almuñécar, en la fecha indicada al margen.
(Firmado electrónicamente)

PRESIDENTA

D.^a Patricia Alférez Bonilla

SECRETARIA

D.^a Andrea Bermejo Jiménez

